



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-600884- LIC. ARQ. DARRICADES

VISTO:

El Expediente EX-2021-00600884- -UNC-ME#FAUD por el que la Arquitecta María Emilia DARRICADES, solicita autorización de licencia con goce de haberes para concurrir al evento realizado por Holcim Awards en Venecia Italia, como finalista del concurso, desde el día 10 de noviembre del 2021 al 15 de noviembre de 2021 en su cargo de revista;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente se viene desempeñando como Profesora Asistente con dedicación Semiexclusiva, interino, en la cátedra ARQUITECTURA I "C";

Que lo informado por el Área Personal corresponde dictar Resolución autorizando la licencia para concurrir al cierre del evento Holcim Award en el marco de la Bienal de Venecia, Italia, como finalista del concurso, solicitada por la Arquitecta DARRICADES, según se detalla a continuación:

- En el cargo de Profesor Asistente D.S.E, interino, de la cátedra de ARQUITECTURA I "C", autorizar desde el 10/11/2021 hasta el 15/11/2021, para concurrir al cierre del evento, con goce de haberes, de acuerdo a lo encuadrado dentro de las disposiciones del Artículo 3, de la Ordenanza N° 1/91 del Honorable Consejo Superior;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Justificar inasistencia, con goce de haberes, incurrida por la Arquitecta María Emilia DARRICADES (Legajo 56845), como Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva, interino, de la cátedra de ARQUITECTURA I-C, desde el día 10/11/2021 hasta el día 15/11/2021, para concurrir al cierre del evento Holcim Award en el marco de la Bienal de Venecia, Italia, como finalista del concurso, encuadrado dentro de las disposiciones del Artículo 3, de la Ordenanza N° 1/91 del Honorable Consejo Superior.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica,

Área Personal, dar cuenta el H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

FA/.